

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº: 168

PERIODO LEGISLATIVO: 2020

Extracto:

BLOQUE PARTIDO VERDE PROYECTO DE RESOLUCIÓN
DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LA CONFERENCIA
MUNDIAL EXTRAORDINARIA : " DERECHO DE FAMILIA EN
TIEMPOS DE CRISIS: ATRAVESANDO LA PANDEMIA".

Entró en la Sesión de:

Girado a la Comisión Nº:

Orden del día Nº:



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

BLOQUE PARTIDO VERDE



PODER LEGISLATIVO SECRETARÍA LEGISLATIVA	
04 AGO 2020	
MESA DE ENTRADA	
N° 168	Hs. 15:00 FIRMA: [Signature]

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

Teñemos el agrado de dirigirnos a Ud., en nuestro carácter de Legisladores del Partido Verde, a los fines de traer a consideración de esta Cámara un proyecto de Declaración, -conforme lo establece el Art. 78 ss y cc del Reglamento Interno de la Cámara Legislativa-, que tiene por objeto declarar de Interés Provincial la Conferencia Mundial Extraordinaria: "Derecho de Familia en Tiempos de Crisis: Atravesando la Pandemia".

Que, los próximos días entre el 26 y 28 de agosto particularmente, se llevará a cabo una Conferencia Mundial Extraordinaria organizada por la Society of Family Law (ISFL), de manera virtual y con participación no arancelada, gracias al apoyo de la empresa de información Thomson Reuters.

Es dable referenciar, que la International Society of Family Law es una asociación académica internacional independiente que se dedica al estudio, investigación y discusión del derecho de familia y disciplinas relacionadas. La membresía de la Sociedad incluye profesionales del derecho de más de 50 países diferentes, la misma se encuentra destinada a reunir a académicos de cualquier disciplina, profesionales, formuladores de políticas y otros interesados en esta área de la ley.

El próximo encuentro, resulta ser un hito para nuestro país, dado que es la primera vez que el Congreso Mundial se celebra en un país latinoamericano de habla hispana, siendo esta ocasión extraordinaria un evento que posiciona a la Argentina en el contexto internacional del debate.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



*Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur*

BLOQUE PARTIDO VERDE

El objetivo de la conferencia es ofrecer un foro internacional para el análisis del impacto de la pandemia aplicado a las relaciones de familia, destinado a académicos de múltiples disciplinas, profesionales, formuladores de políticas y demás interesados en la temática, tratándose las relaciones familiares en tiempos de pandemia: Niñas, niños y sus padres. Niñas, niños y padres que viven separadamente. Rupturas de la pareja parental en tiempos de pandemia. Violencia familiar: cuando el aislamiento es riesgoso. Pandemia y acceso a la justicia. Derechos humanos, familia y pandemia. Rol del Estado y grupos vulnerables. Relación entre la familia, emprendimientos privados y el Estado.

La misma será dirigida por la profesora argentina Úrsula C. Basset, quien además es Secretaria General de la ISFL, abogada (UBA), Doctora en Ciencias Jurídicas (Ph.D. – UCA) y Directora del Centro de Investigaciones en Derecho de Familia (Facultad de Derecho, UCA).

Resulta un honor como argentinos que se realice un congreso de tal envergadura en nuestro país, y más aún que tal prestigiosa profesional sea quien dirija este congreso internacional, es por ello, que solicito el acompañamiento de mis pares para la presente Declaración de Interés Provincial.

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
RESUELVE**

Artículo 1º. – DECLARAR de Interés Provincial la Conferencia Mundial Extraordinaria: **"Derecho de Familia en Tiempos de Crisis: Atravesando la**

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

19/5



*Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur*



BLOQUE PARTIDO VERDE

Pandemia", organizada por la SOCIETY OF FAMILY LAW, que se llevara a cabo, -en forma virtual-, entre el 26 y 28 de agosto del 2020.

Artículo 2º. - REMITASE copia de la presente Declaración a la prestigiosa Dra. Úrsula C. Basset, Secretaria General International Society of Family Law, en concepto de distinción y en su carácter de directora del Congreso Mundial de la ISFL.

Artículo 3º. - De forma.

María Laura COLAZO
Legisladora Partido Verde
PODER LEGISLATIVO

Mario Jorge COLAZO
Legislador Partido Verde
PODER LEGISLATIVO